

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 16 de marzo del 2023
Oficio no. UT/111/2023
Asunto: se contesta solicitud

**C. ALEJANDRA
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 09 nueve del mes de marzo del presente año, con número de folio 110198000008023 que a la letra dice:

*"P R E S E N T E: Dirección General de medio Ambiente Municipal u homologa.
Sirva la presente solicitud para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para solicitar lo siguiente:*

Muy respetuosamente le solicito me proporcione:

Primero: si dentro de la dirección a su cargo tiene conocimiento sobre el uso de la planta Asclepia Curassavica en la administración pública municipal u obra pública.

segundo: en caso de tener registro, me proporcione las acciones y usos que se le da en el municipio a la planta en mención.

tercero: Si tiene conocimiento sobre su producción en vivero municipal

cuarto: La planta en mención se encuentra dentro de su paleta vegetal municipal.

Sin mas por el momento me despido ante usted quedando a sus apreciables ordenes."

Respecto a su solicitud de información, en relación al primer punto, tengo a bien informarle que en la **Dirección de Medio Ambiente y Ecología**, se tiene el conocimiento de la planta que menciona en su solicitud de origen.

Correspondiente al segundo punto, me permito hacer de su conocimiento que, actualmente no se recomienda por parte de la SMAOT en plantar esta especie, ya que perjudica la ruta de paso de la Mariposa Monarca, y la usan como refugio y reproducción.

En cuanto al tercer y cuarto punto, tengo a bien informarle que no se reproduce actualmente, así como tampoco se encuentra en la Paleta Vegetal del Municipio.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA